

EL TELÉGRAFICO

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

Año 99 — Edición No. 35.686

Miércoles 17 de Marzo de 1982

011

R. del E.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA ANONIMA DENOMINADA

"PROMETEO C. A."

1.— Mediante escritura pública otorgada ante la Notaria 13a. del Cantón Guayaquil Dra. Norma Plaza de García, el 30 de Diciembre de 1975, se constituyó la Compañía Anónima denominada "PROMETEO C. A."

2.— Mediante escritura pública otorgada ante el Notario 13º Suplente de este Cantón Ab. Virgilio Jarrin, el 19 de Octubre de 1977, la mencionada Compañía aumenta su capital social en la suma de TRES-CIENTOS MIL SUCRES, con el cual su capital social quedará elevado a la cantidad de SEISCIENTOS MIL SUCRES; y, reforma sus Estatutos Sociales.

Esta escritura fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 8 de Marzo de 1982 de fojas 6.731 a fojas 6.738 Nº 1.373 y anotada bajo el Nº 3.836 del Repertorio.

3.— Comparece al otorgamiento de la presente escritura el señor Abogado Jaime Damerval Martínez, en su calidad de Gerente General de la indicada Compañía.

4.— El aumento de capital se encuentra íntegramente suscrito y pagado en un 25 por ciento en numerario.

5.— Como consecuencia del aumento de capital se reforma el Artículo Cuarto de los Estatutos Sociales, el mismo que en su parte medular dirá: El capital de la Compañía es de SEISCIENTOS MIL SUCRES, representado por seiscientas acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una.

6.— La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la Compañía Anónima "PROMETEO C. A." fue aprobada mediante Resolución Nº IG-CA-82-0207 expedida el 12 de Febrero de 1982 inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 8 de Marzo de 1982 de fojas 6.726 a fojas 6.730 Nº 1.372 y anotada bajo el Nº 3.835 del Repertorio.

Guayaquil, Marzo 12 de 1982.

Abg. ALEXANDRA IZA DE DIAZ,
SECRETARIA GENERAL ENCARGADA.

Marzo 17/82.